

San Juan de Pato, 24 de abril de 2025

Señores:

Grupo de Convocatorias y Estímulos

MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES

Calle 9 No. 8-31

Bogotá D.C.

Asunto: Aceptación estímulo económico

Yo, Paulo Sebastian Sánchez Insuasti, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.233.192.555 de Pasto, obrando como representante legal de El Medio Corporación Audiovisual de Nariño, por medio del presente escrito manifiesto que ACEPTO el apoyo económico otorgado mediante Resolución No. 0454 del 15 de abril de 2025 *“Por la cual se designan los ganadores de la convocatoria “Programa Nacional de Concertación Cultural—Proyectos Departamentales 2025” de organizaciones privadas sin ánimo de lucro, cuyos proyectos se ejecutarán en los meses de julio a diciembre de 2025, y se dictan otras disposiciones”* expedida por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y me comprometo a realizar las actividades correspondientes a dar ejecución al proyecto C5116-2025.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Paulo', enclosed within a large, loopy scribble.

FIRMA

PAULO SEBASTIAN SANCHEZ INSUASTI

C.C. No. 1.233.192.555